

Parque Arauco S.A.

HECHOS RELEVANTES

Por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y 31 de marzo de 2013

- Con fecha 19 de marzo de 2013 en sesión del Directorio de la Sociedad, se acordó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 25 de abril de 2013, a las 16:00 horas, en el domicilio de la Sociedad, con el objeto de someter a la consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:
 - Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012.
 - Elección Directorio para el próximo periodo estatutario.
 - Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2013, e informar los gastos del Directorio correspondiente al ejercicio 2012.
 - Informe de actividades y gastos del Comité de Directores; determinar la remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores.
 - Dar a conocer información prevista en el Título XVI de la Ley N° 18.046.
 - Designar auditores externos.
 - Designar Clasificadores de Riesgo.
 - Designar periódico en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales.
 - Distribución de utilidades y política de dividendos.
 - Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

En la misma sesión, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el pago de un dividendo ascendente a \$27 (veintisiete pesos) por acción, con cargo a las utilidades obtenidas en el ejercicio 2012. Este dividendo se propone pagar a contar del 10 de mayo de 2013, a aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

El Directorio facultó al Presidente y/o al Vicepresidente Ejecutivo de la Sociedad para realizar todos los trámites de citaciones, comunicaciones y publicaciones que fueren necesarias.